

# FUNDACIÓN “FONDO DE GARANTÍA PARA PRÉSTAMOS A LA PEQUEÑA INDUSTRIA” FOGAPI

Periodicidad: Semestral

Fecha de Comité: 27 de marzo de 2026

Informe con Estados Financieros No Auditados al 31 de diciembre del 2025

Lima - Perú

## Equipo de Análisis

Julio Rioja Ruiz

Michael Landauro Abanto

(511) 208-2530

[jrioja@ratingspcr.com](mailto:jrioja@ratingspcr.com)

[mlandauro@ratingspcr.com](mailto:mlandauro@ratingspcr.com)

## Fortaleza Financiera:

PEA

### Significado De La Calificación

PEA: Empresa solvente, con excepcional fortaleza financiera intrínseca, con buen posicionamiento en el sistema, con cobertura total de riesgos presentes y capaz de administrar riesgos futuros.

“Las categorías de fortaleza financiera de la “PEA” a la “PE-D” podrán ser diferenciadas mediante signos (+/-) para distinguir a las instituciones en categorías intermedias.

### Historial de Calificaciones

Fecha de información	Fecha de comité	Tipo	Calificación	Perspectiva
30/06/25	26/09/25	Fortaleza Financiera	PEA	Estable

“La información empleada en la presente calificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. Las calificaciones de la Calificadora de Riesgos PACIFIC CREDIT RATING S. A. constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y, la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio.”

## Racionalidad

En comité de clasificación de riesgo, PCR decidió ratificar la clasificación de Fortaleza Financiera a la Fundación Fondo de Garantía para Préstamos a La Pequeña Industria - FOGAPI en “PEA”, con perspectiva “Estable”; con información no auditada al 31 de diciembre del 2025. La decisión se sustenta en la experiencia de la Fundación en el nicho de mercado que atiende, los holgados niveles de solvencia que registra derivado de la constante capitalización de utilidades generadas, así como, los elevados indicadores de liquidez respaldados por la posición de activos líquidos. Finalmente, se pondera la menor morosidad, que se encuentra adecuadamente cobaturada, menor rentabilidad y la concentración de cartera en sectores cíclicos.

## Perspectiva

Estable.

## Resumen Ejecutivo

**Experiencia en el nicho de mercado.** La Fundación FOGAPI tiene más de 40 años de trayectoria y se mantiene como la única institución del sistema financiero peruana que opera bajo el vehículo legal de fundación, la única Empresa Afianzadora de Garantías (EAG), además de estar especializada en la prestación de garantías (principalmente Cartas Fianza) a las MYPES. Asimismo, se destaca que el capital inicial está compuesto por fondos gubernamentales y no gubernamentales del Perú y del extranjero, así como eventualmente recibe donaciones de este tipo de entidades para llevar a cabo programas específicos.

**Fortalecimiento patrimonial sostenido y holgada solvencia.** A dic-2025, el Patrimonio de la Fundación totalizó los S/ 228 MM (+8.4%), continuando la tendencia creciente histórica debido a la capitalización de utilidades generadas en cada ejercicio. De igual manera, el Patrimonio Efectivo tuvo el mismo comportamiento, mientras que los requerimientos disminuyeron por la menor cartera, dando un Ratio de Capital Global de 69.8% (dic-2024: 53.4%). Este nivel de solvencia le permite tener holgura para sostener su crecimiento.

**Elevada liquidez.** A dic-2025, la Fundación mantiene un alto nivel de liquidez proveniente de la elevada posición en activos líquidos como depósitos, los que representaron el 95.1% (dic-2024: 95.3%) del total de Activos y 238.4% (dic-2024: 223.8%) del total de Pasivos, como parte de su estrategia conservadora. Es importante mencionar que, dado que no capta depósitos del público, la volatilidad de sus pasivos es reducida, donde los pasivos principalmente son derivados de las garantías y comisiones recibidas en adelanto.

**Mejora en calidad de cartera.** A dic-2025, los créditos atrasados (honrados) de la Fundación totalizaron un saldo de S/ 13 MM, menores en -30.8% (-S/ 6 MM) interanual, lo cual va en línea a los castigos del periodo. Así, este efecto superó el de la reducción de cartera principalmente relacionado a cartas fianza del programa Techo Propio y programas sociales, dando un indicador de morosidad de 4.8% (dic-2024: 5.2%). Cabe resaltar que, considerando los castigos realizados en los últimos doce meses, la mora ajustada o real fue de 6.9% (dic-2024: 7.7%), menor y ubicándose dentro de su tolerancia máxima (8.5%).

**Adecuada cobertura de cartera honrada:** A dic-2025, la Fundación tiene un stock de provisiones totales por S/ 16 MM, menor respecto al año previo alineado a la reducción de atrasos por castigos. A detalle, la cobertura de provisiones directas sobre cartera atrasada es de 97.2%, mientras que las provisiones de cartera indirecta sobre indirectos fue 1.8%; lo cual da una cobertura de cartera total del 6.4% y de 62.8% de su cartera pesada (dic-2024: 6.2% y 65.0% respectivamente), los cuales son adecuados.

**Menor rentabilidad.** A dic-2025, la Fundación generó una utilidad neta de S/ 22 MM (dic-2024: S/ 23 MM), producto de menores ingresos por la rentabilización del disponible alineado a la reducción de tasas del mercado, contrastado ligeramente por los intereses generados por créditos directos (honramientos) y menores provisiones. En consecuencia, los indicadores de rentabilidad, ROE y ROA se ubicaron en 9.5% y 5.7%, respectivamente (dic-2024: 11.1% y 6.4% respectivamente), los cuales son adecuados para la fundación.

**Concentración por sector económico y segmento.** A dic-2025, la cartera indirecta registra una concentración en el sector construcción, con una participación del ~80%, relacionado a la participación importante de garantías al programa Techo Propio del FMV (63%); asimismo, por segmento, la pequeña empresa representó el 98.6% del total de afianzamientos. De lo anterior, por sector y segmento parte del core del negocio que atiende, es más susceptible a cambios en el entorno económico y elevar los honramientos.

## Factores Clave

### Factores que podrían mejorar la calificación:

- Reducción de los indicadores de morosidad de la cartera directa.
- Incremento constante en el nivel de provisiones voluntarias para mejorar los niveles de cobertura.
- Reducción en la concentración de operaciones de carta fianza individual.

### Factores que podrían conducir a una disminución en la calificación:

- Incremento constante en la morosidad de la cartera.
- Sostenido deterioro de los indicadores de rentabilidad de la fundación, que a la vez impacte de manera relevante en la solvencia de la fundación.
- Mayor porcentaje de cartera pesada por una reducción de la cartera.

## Metodología utilizada

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación de la "metodología de calificación de riesgo de Bancos e Instituciones Financieras (Perú) vigente" aprobada en Comité de Metodologías con fecha 18 de octubre 2022.

## Información utilizada para la clasificación

- **Información financiera:** Estados Financieros Auditados de cierre 2021-2025.
- **Riesgo Crediticio:** Detalle de la cartera, concentración, valuación, ratios, castigos y detalle de cartera vencida con EEFF SBS. Información pública en la SBS, informes, manuales y gestión de riesgo de crédito a dic-2025.
- **Riesgo de Mercado:** Informes, manuales, gestión de riesgo de mercado, información pública SBS a dic-2025.
- **Riesgo de Liquidez:** Informes, manuales y políticas de gestión de riesgo de liquidez, información pública SBS dic-2025.
- **Riesgo de Solvencia:** Informes, manuales y gestión de riesgo de solvencia, información pública SBS a dic-2025.
- **Riesgo Operativo:** Informe de Gestión de Riesgo Operativo y Prevención de Lavado de Dinero a dic-2025.

## Limitaciones y Limitaciones Potenciales para la clasificación

- **Limitaciones encontradas:** No se encontraron limitaciones respecto a la información requerida.
- **Limitaciones potenciales (Riesgos previsible):** El desempeño de la Fundación se encuentra sujeto a la evolución del sector construcción y comercio por su concentración de cartas fianza en ambos sectores. En este sentido, la clasificadora hará seguimiento a la evolución de dichos sectores y consecuentes efectos en la calidad de cartera, desempeño, e indicadores financieros de la Fundación.

## Hechos de Importancia

- En septiembre de 2025 se incorporó el Sr. Carlos Adrián Linares Peñaloza como Consejero y miembro del Comité de Auditoría, en representación de la Corporación Financiera de Desarrollo S.A. – COFIDE.
- La Sra. Gissella del Carmen Chang Vallejos ejerció el cargo de Gerente de Administración y Finanzas hasta el 15 de diciembre de 2025.

## Contexto Económico<sup>1</sup>

La economía peruana registró un crecimiento acumulado interanual de +3.4% a nov-2025. Acorde al INEI, esta mejora se explicó por el dinamismo de casi todos los sectores productivos, con excepción del sector telecomunicaciones y otros servicios. Los sectores que lideraron este crecimiento fueron comercio (+3.5%), manufactura (+2.4%), agropecuario (+4.9%), minería e hidrocarburos (+1.8%) y construcción (+5.9%). Estos sectores representan alrededor del 50% de la producción nacional.

En detalle, a nov-2025, el desempeño del sector comercio se debe al buen desempeño del comercio al por mayor, el cual está ligado a lubricantes, aceites y venta de maquinaria pesada, en línea a la actividad minera, transporte, entre otros; así como el buen desempeño al por menor relacionado a productos farmacéuticos, publicidad, supermercados, entre otros por diversos eventos durante el año. Respecto a la manufactura, destacó por la mayor producción del subsector textil primario, sustentado en el desempeño de la industria de bienes de consumo como conservas, refinados de petróleo, carne y bienes de capital; y el no primario con un aumento importante de bienes de capital. Paralelamente, el sector agropecuario, vinculada al comportamiento ascendente de la actividad agrícola en productos del mercado interno y agroexportación, influenciados por mejores condiciones climáticas principalmente en la zona sur, así como en el subsector pecuario por mayor volumen de producción de ave, leche fresca, porcino y vacuno. Por su lado, la minería fue impulsada por la producción de zinc, plomo, cobre, oro y plata, mientras que en hidrocarburos, se registró reducción de gas natural y de líquidos de este, a pesar de la mayor producción de petróleo crudo. En cuanto al sector construcción, su desempeño se vio reflejado en el avance físico de obras y el consumo interno de cemento, principalmente en inversión pública en construcción del gobierno regional y local, destacando mejoramiento de avenidas concurridas y hospitales en lima y otras provincias.

### PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS PERÚ

INDICADORES	2020	2021	2022	2023	2024	Nov-2025*	2025 (E)***	2026 (E)***
PBI (var. % real)	-11.0%	13.6%	2.7%	-0.6%	3.3%	3.4%	3.3%	3.0%
PBI Minería e Hidrocarburos (var%)	-13.4%	7.5%	0.35%	8.2%	2.0%	1.8%	2.2%, -0.5%	0.5%, 4.9%
PBI Manufactura (var%)	-12.5%	18.6%	1.0%	-6.7%	3.9%	2.4%	3.5%, 0.5%	3.1%, 2.9%
PBI Electr & Agua (var%)	-6.1%	8.5%	3.9%	3.7%	2.4%	1.9%	2.1%	2.7%
PBI Pesca (var. % real)	4.2%	2.8%	-13.7%	-19.8%	24.9%	2.3%	0.2%	2.0%
PBI Construcción (var. % real)	-13.3%	34.5%	3.0%	-7.9%	3.6%	5.9%	5.7%	2.5%
Inflación (var. % IPC)*	2.0%	6.4%	8.5%	3.2%	2.0%	1.4%	1.65%-2.0%	2.2%-2.25%
Tipo de cambio cierre (S/ por US\$)**	3.60	3.97	3.81	3.71	3.73	3.36	3.40-3.45	3.50-3.55

Fuente: INEI-BCRP / Elaboración: PCR

\* BCRP: Variación porcentual últimos 12 meses / Información a nov-2025.

\*\*SBS, tipo de cambio contable. Proyecciones: Encuesta de Expectativas BCRP dic-2025.

\*\*\*BCRP, Reporte de Inflación de dic-2025. Las Proyecciones de minería e hidrocarburos están divididas, respectivamente, así como el de manufactura en primaria y no primaria respectivamente.

El BCRP proyecta que la economía tendrá una expansión de 3.3% en 2025, ligeramente mayor a lo estimado en el reporte de sep-2025, debido a un mayor crecimiento esperado del sector agropecuario tras condiciones climáticas más favorables durante el año, minería, manufactura primaria, construcción y comercio tras el aumento del gasto privado y repunte de inversión pública. Para el 2026, el producto crecería 3.0% considerando principalmente un mayor gasto privado en construcción, comercio y servicios; así como la recuperación de la pesca e hidrocarburos. No obstante, este escenario considera que el proceso electoral no llevaría un nivel de incertidumbre elevado. Asimismo, el BCRP proyecta que la inflación interanual se mantenga dentro del rango meta, con tasas anuales de 1.5% en 2025 y de 2.0% en 2026 y 2027. Esta proyección considera, además, la reversión de los choques de oferta, una actividad económica alrededor de su nivel potencial, y expectativas de inflación que gradualmente se aproximan al valor medio del rango meta.

El balance de riesgos de la proyección de la inflación se mantiene neutral. Entre los principales riesgos destacan: (i) un escenario de alta volatilidad financiera y salida de capitales, asociado a factores internacionales o incertidumbre política interna; (ii) debilitamiento de la demanda interna si se produce un contexto de inestabilidad política y social, que afectaría el consumo e inversión privada; y (iii) menor demanda externa ante una desaceleración global —incluido un menor crecimiento de China— y un mayor costo de financiamiento internacional, factores que podrían deteriorar los términos de intercambio y reducir la demanda por nuestras exportaciones.

<sup>1</sup> Fuente: BCRP Reporte de Inflación dic-2025 / INEI Informe Técnico ene-2025.

El déficit fiscal acumulado (últimos 12 meses) se registró en -2.3% a nov-2025 y cerraría en -2.2% a dic-2025 (dic-2024: -3.4%), menor debido principalmente a la reducción de gastos no financieros del gobierno nacional, así como incremento de ingresos corrientes por mayores precios de exportación, regularizaciones, pagos a cuenta y actividad económica. Se esperaría que este sea de -1.9% al 2026 y -1.6% al 2027.

### **Análisis de la Industria o Competencia – Sector Banca Múltiple**

A dic-2025, la cartera total bruta de la banca múltiple alcanzó los S/ 439,517 MM, con un crecimiento interanual de +4.9%, impulsado principalmente por créditos directos. En esa línea, el ritmo de colocaciones se mantiene moderado. Asimismo, al aislar el efecto del ingreso de dos nuevos bancos a partir del presente año, los créditos directos habrían crecido +3.2% interanual, en línea a la economía y soportado principalmente por la resiliencia del retail (+6.7%), dado que a nivel empresarial aún el crecimiento es débil (+1.2%). Los créditos indirectos avanzaron +2.5% interanual ante el crecimiento de cartas fianzas.

En cuanto a la morosidad, esta se redujo a 3.3%, confirmando la mejora en la calidad de cartera en un contexto de recuperación económica, que a la vez generó menor monto de castigos. La Cartera de Alto Riesgo (5.1%) y su versión ajustada por castigos (7.0%) también disminuyeron, reflejando una mejoría en la capacidad de pago de los agentes económicos, sin embargo, aún están por encima de los niveles prepandemia. Asimismo, la cartera pesada cayó a 5.3% (-70 pbs interanual), en línea con una mejor situación financiera de los deudores. Estos resultados evidencian una cartera más saludable del sector y con menor exposición al riesgo crediticio.

En esa línea, la cobertura de provisiones sobre créditos atrasados tuvo un registro mayor de 171.0% (dic-2024: 156.1%), esto debido a la reducción de la morosidad en la banca respecto al año previo, dado el crecimiento de la actividad local y ausencia de eventos climatológicos de gran magnitud. Por su lado, la cobertura de provisiones sobre cartera deteriorada o cartera de alto riesgo (CAR) tuvo un comportamiento similar, dando un registro de 110.0% (dic-2024: 102.2%), dando adecuada protección al total de cartera problema.

Por otro lado, a nov-2025, el Ratio de Capital Global se ubicó en 17.9%, superior al de nov-2024 (17.3%), dado el incremento del patrimonio efectivo por los mejores resultados en el sector y posiblemente también derivado de la inclusión de los dos nuevos bancos; contrastó los mayores requerimientos que podría estar relacionado también al ingreso de los nuevos bancos. El Capital Ordinario Nivel 1 se ubicó en 14.0%, similar al Tier 1 de 14.0%, ubicándose por encima de lo requerido por el regulador, al igual que a nivel individual, siendo el indicador del patrimonio básico más bajo un 9.9% registrado por banco pequeño enfocado en consumo.

Es importante mencionar que la banca múltiple mantiene holgados indicadores de liquidez en MN y ME, registrando 27.9% y 57.2%, respectivamente, menor en moneda local respecto a dic-2024 (MN: 29.6%); manteniendo aún liquidez producto de las medidas aplicadas por el BCRP, operaciones de reporte de valores, moneda y cartera, la aún cautela en colocaciones; la inversión en instrumentos de gobierno que aún están rindiendo de manera atractiva, cumplir con los nuevos requerimientos del regulador; entre otros. Respecto al Ratio de Cobertura de Liquidez, este en MN fue de 127.7%, en ME fue 176.1%, y el total de 147.7%, lo cual refleja la adecuada posición de activos líquidos que tiene la banca.

Finalmente, la banca registró mejores resultados netos (+37.0%), totalizando S/ 14,147 MM, esto debido al menor gasto de provisiones aplicados, menor costo financiero de las captaciones, mayores ingresos por cartera soportado por la inclusión de los nuevos bancos, y por ingresos diversos. Sin incluir los nuevos bancos, los ingresos por créditos hubiesen caído un -1.1%, y los ingresos financieros hubiesen crecido apenas +0.6% respecto a dic-2024, sin embargo, no tendría mayor impacto en la utilidad neta, dado que igual hubiese crecido +33.7%. Finalmente, el ROE y ROA fueron 19.0% y 2.5% (dic-2024: 15.3% y 1.9%), respectivamente, ambos superiores al histórico y similares a los valores prepandemia.

### **Aspectos Fundamentales**

#### **Reseña**

La Fundación “Fondo de Garantía para Préstamos a la Pequeña Industria” (en adelante FOGAPI o la Entidad), se constituyó en 1979 como una entidad sin fines de lucro, especializada en la prestación de garantías a micro y pequeñas empresas (MYPE), que nació a partir de una iniciativa privada, a la cual se sumaron instituciones del sector público, bajo una alianza estratégica. Las entidades fundadoras estuvieron conformadas por la Sociedad Alemana de Cooperación Técnica (GTZ), la Asociación de Pequeños y Medianos Industriales del Perú (APEMIPE), la Sociedad Nacional de Industrias a través del Comité de Pequeña Industria (COPEI), el Servicio Nacional de Adiestramiento en Trabajo Industrial (SENATI) y la Corporación Financiera de Desarrollo (COFIDE).

En cuanto a la trayectoria de FOGAPI, en el sistema financiero nacional, se diferencian 2 etapas: hasta 1996, sus actividades operativas fueron de escala muy reducida, y fue a partir de 1997, cuando se implementó el modelo de garantías de cartera, que se pudo alcanzar un importante crecimiento de sus operaciones financieras y activos. Este crecimiento se vio fortalecido desde febrero de 1998, cuando FOGAPI empieza a formar parte del sistema financiero peruano y por tanto empieza a ser regulada por la Ley N.º 26702 (Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros), incrementando de esta forma la confianza por parte de la banca múltiple e instituciones financieras de intermediación reguladas por la SBS, resultando ser la única institución del sistema financiero que opera bajo el vehículo legal de una fundación y como entidad afianzadora.

Así, la Entidad se encuentra sujeta a los factores de ponderación de riesgos, patrimonio efectivo, límites y niveles de provisiones, establecidos en el dispositivo legal y bajo la supervisión de la SBS. Asimismo, FOGAPI se rige por las normas del Código Civil y es además supervisada por el Consejo de Supervigilancia de Fundaciones (CONSUF), órgano dependiente del Ministerio de Justicia que se encarga del control de las fundaciones.

#### **Responsabilidad Social Empresarial y Gobierno Corporativo**

Producto del análisis efectuado, la Fundación FOGAPI, respecto a sus prácticas de Responsabilidad Social Empresarial, realiza actividades como la definición de grupos de interés y estrategias de participación con ellos. La entidad evalúa a sus proveedores con criterios ambientales<sup>9</sup>; y esta no ha sido objeto de multas y/o sanciones en materia ambiental durante el ejercicio evaluado. Asimismo, cuenta con programas y/o políticas formales que promueven la igualdad de oportunidades, tal como se menciona en el Manual de Gestión Humana aprobado el 15.07.2020, otorga beneficios de ley a sus trabajadores, cuenta con un código de ética y/o conducta<sup>10</sup> y, finalmente, promueve programas a favor de la participación con la comunidad.

Asimismo, consideramos que la Fundación FOGAPI, respecto a sus prácticas de Gobierno Corporativo, cuenta con un Directorio con diferente formación y/o especialización y con experiencia mayor a 7 años, en promedio. En cuanto a la identificación de riesgos, cuenta con políticas de gestión de riesgos<sup>11</sup> y difunde los avances realizados en temas de gobierno corporativo, el cual se incluye en un informe independiente. Por el lado de la auditoría interna, cuenta con un área interna que reporta al Comité de Auditoría del Directorio. Por el lado de la auditoría externa y la información financiera, el auditor externo dictaminó una opinión Favorable a los estados financieros de la fundación y elabora sus EEFF de acuerdo con las NIIF emitidas por la IASB y/o normas regulatorias locales, los cuales son auditados respectivamente.

#### **Consejo de Administración**

A dic-2025, el Consejo de Administración estuvo dirigido por el Sr. Francisco Martinotti Sormani con el cargo del presidente, representando al COPEI de la Sociedad Nacional de Industrias. Asimismo, el Sr. Aurelio Rebaza Franco, vicepresidente y representante de SENATI, desde noviembre de 2018; y complementado con consejeros, representados por profesionales con destacada trayectoria y experiencia. La plana gerencial está liderada por el Sr. Oscar Portocarrero Quevedo desde diciembre de 2018, quien cuenta con una amplia trayectoria en el sector público y privado, con enfoque en los temas de desarrollo competitivo de la micro y pequeña empresa.

CONSEJO Y PLANA GERENCIAL

Consejo de Administración			Gerencia <sup>2</sup>	
Francisco Martinotti Sormani	Presidente	Representante del COPEI de la Sociedad Nacional de Industrias	Oscar Portocarrero Quevedo	Gerente General
Aurelio Rebaza Franco	Vicepresidente	Representante de SENATI	Sergio, Ramos Arata	Gerente de Negocios
Juan Bracesco Chumpitazi	Consejero	Representante de APEMIPE <sup>3</sup>	Rocío Reátegui Valdez	Gerente de Asesoría Jurídica
Carlos Linares Peñaloza*	Consejero	Representante de COFIDE		
Diana Torres Millones	Consejero	Representante de MTPE	Gisella Chang Vallejos**	Gerente de Administración y Finanzas
Alex Nolte Alva	Consejero independiente		Evelyn Quispe Diaz	Jefe de Riesgos

Fuente: FOGAPI / Elaboración: PCR  
\*Desde sep-2025.

\*\*Fue Gerente hasta el 15/12/2025.

Operaciones y Estrategias

Operaciones

La finalidad de las operaciones de FOGAPI es asegurar la fuente de trabajo y promover el desarrollo sostenible de las MYPE que deban ejecutar un determinado contrato de prestación de servicios o de suministro de bienes, y requieran cartas fianza para ello. Por ende, esto mejora las condiciones de financiamiento para las micro y pequeñas empresas y facilitan su acceso al crédito formal ante las instituciones financieras a través de sus garantías, y así logren un eficaz desarrollo social y económico. Cabe resaltar que la Fundación opera con recursos propios provenientes de sus operaciones. La oficina principal de la entidad se ubica en Lima, y cuenta con oficinas especiales permanentes en Chiclayo y Arequipa. Asimismo, cuenta con 6 sedes a nivel nacional, en donde mantiene plataformas de atención al cliente en las ciudades de Huancayo, Piura, Cusco, Trujillo, Tarapoto y Cajamarca.

Productos

La Fundación FOGAPI, como institución financiera especializada en garantías, desarrolla tres principales productos de Garantía y otra línea de negocio mediante el producto de fideicomisos.

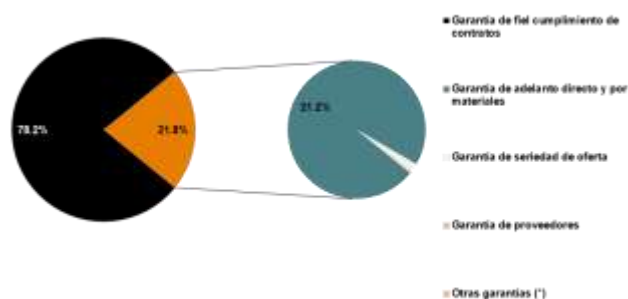
MODALIDADES DE GARANTÍA	CONCEPTO	PRODUCTOS
<b>Garantía Individual (Carta fianza)</b>	Otorgamiento de una garantía bajo la modalidad de carta fianza, esta herramienta permite a las Micro y Pequeñas Empresas (MYPES) acceder a las garantías requeridas en los procesos como proveedores del mercado estatal y privado.	Garantías Técnicas: - Seriedad de oferta - Monto diferencial de la Propuesta - Fiel Cumplimiento - Prestaciones Accesorias/ Adicionales Garantías Comerciales: - Adelanto Directo - Adelanto Materiales - Crédito ante Proveedores Programas Sociales
<b>Garantía de Cartera</b>	Se basa en la suscripción de convenios con instituciones financieras intermediarias elegibles y reguladas por la SBS para que éstas le otorguen un préstamo a las MYPES, con garantía de cartera de FOGAPI, que garantiza la cobertura efectiva.	Financiamiento de Capital de Trabajo. Financiamiento de Activos Fijos.
<b>Garantía de Intermediario</b>	Modelo de garantía en el cual FOGAPI actúa como mediador entre Instituciones Financieras Especializadas en Microfinanzas (IMF) elegibles, y las MYPES de un determinado ámbito geográfico, con el fin de que éstas puedan acceder a nuevos recursos financieros.	Garantía de Intermediario
OTRA LÍNEA DE NEGOCIO		
CONCEPTO		
<b>Fideicomiso</b>	Producto registrado dentro del portafolio de FOGAPI, quien, en su condición de entidad regulada y supervisada por la SBS y AFP, actúa como Fiduciario.	

Fuente: FOGAPI / Elaboración: PCR

A dic-2025, la Fundación ha realizado un total de 9,104 operaciones de carta fianza, donde 5,035 operaciones fueron de nuevas emisiones, mientras que 4,069 fueron de renovaciones. En esa línea, el flujo de colocaciones del 2025 fue de S/ 869 MM, donde el flujo de nuevas emisiones fue por S/ 377 MM y representó el ~43% del total, y el de renovaciones de S/ 492 MM, representando el ~57%.

Así, al cierre de dic-2025, el saldo final de créditos indirectos por coberturas otorgadas mediante cartas fianza totalizó los S/ 253 MM, menor en -25.6% (-S/ 87 MM), donde los productos con mayor concentración fueron las garantías de fiel cumplimiento de contratos (86.5%) y garantía de adelanto directo y por materiales (13.2%), el resto de las garantías representó el 0.3%, donde se incluyen las garantías de proveedores, las garantías de seriedad de oferta y otras garantías. La caída del saldo se dio en garantías de Fiel Cumplimiento y Adelanto Directo o Materiales.

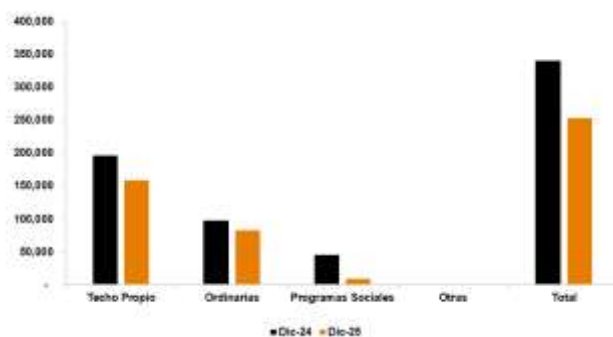
CARTERA INDIRECTA POR TIPO DE GARANTÍA (%)



Fuente: FOGAPI / Elaboración: PCR

(\*) Garantías para respaldo de créditos directos y garantías por prestaciones accesorias.

CARTERA INDIRECTA POR TIPO DE PRODUCTO (%)



Fuente: FOGAPI / Elaboración: PCR

Respecto a la cartera de colocaciones por producto, al cierre de dic-2025, la mayor representatividad la tuvo la cartera de afianzamiento (Cartas Fianza) relacionado a Techo Propio (principalmente relacionado a obras con el Fondo Mi Vivienda), totalizando una cartera de S/ 159 MM, seguido de los relacionados a Garantías Ordinarias

<sup>2</sup> Desde el mes de enero de 2019, FOGAPI cuenta con una nueva estructura organizacional, que incorpora las Gerencias de Asesoría Jurídica y de Administración y Finanzas.

<sup>3</sup> Asociación de Pequeños y Medianos Industriales del Perú (APEMIPE).

(relacionado al afianzamiento a entidades institucionales como Municipios, Universidades, Gobiernos Regionales, entre otros) con un saldo de S/ 83 MM, los afianzamientos a Programas Sociales (soporte a mypes de confección textil, zapatos, entre otros talleres, con avales cruzados como en Compras MyPeru) con un saldo de S/ 10 MM, entre otros como Intermediario en manera reducida. La caída del saldo se dio en todos los productos dirigidos, principalmente Techo Propio y Programas Sociales. De lo anterior, el producto relacionado a modalidad Techo Propio representó el ~63% del total de cartera indirecta, seguido de ~33% bajo modalidad Ordinarias, y Programas Sociales con ~4%.

**Estrategias corporativas**

La visión de la Compañía es "Ser reconocido por el respaldo financiero y no financiero más importante en el desarrollo de las MYPES". De esta manera, en noviembre de 2023, la Fundación planteó su direccionamiento estratégico para el periodo 2024-2026, siendo sus objetivos:

- Crecer de manera sostenible y responsable en el marco del compromiso asistencial en beneficio de las MYPE
- Implementar la Cultura, la estrategia y el modelo de negocio alineado a la transformación digital
- Fortalecer la Gestión Comercial para incrementar y fidelizar la cartera de clientes
- Incrementar la eficiencia y calidad operativa.
- Automatizar los procesos alineados a la transformación digital
- Contar con un capital humano alineado a los objetivos corporativos Actualmente, FOGAPI es la única institución del sistema financiero peruano que opera bajo el vehículo legal de una fundación y la única Empresa Afianzadora de Garantías (EAG). Adicionalmente, según su segmento objetivo, compete con todas las entidades microfinancieras del sistema financiero que se dirigen a la micro y pequeña empresa.

**Riesgos Financieros**

Las actividades realizadas por FOGAPI se encuentran expuestas a una serie de riesgos financieros, entre los que se encuentran: (i) riesgo de crédito, (ii) riesgo de liquidez, (iii) riesgo de mercado y (iv) riesgo operativo. El Departamento de Riesgos es el encargado de identificar, evaluar y gestionar estos riesgos con las áreas involucradas. La labor de este departamento es determinante en el desempeño financiero de la Fundación y, por ello la administración de estos riesgos se fundamenta en políticas de gestión de exposición y tolerancia al riesgo aprobadas por el Consejo de Administración, en comunicación con otras áreas involucradas.

El Consejo de Administración tiene como función la determinación de los objetivos y las políticas generales a seguir para la gestión integral de los riesgos, así como las políticas para cubrir riesgos específicos. FOGAPI cuenta con un Manual de Gestión Integral de Riesgos, Manual de Gestión de Riesgos de Crédito y Manual de Gestión de Riesgos de Liquidez, donde se establece los límites máximos de riesgo crediticio que la Fundación tolera por sectores económicos, y la gestión de la exposición de riesgos de liquidez. Cabe mencionar que la estructura organizativa de FOGAPI contempla un Departamento de Riesgos independiente de las Unidades de Negocio, con los niveles adecuados de segregación de funciones.

**Riesgo de Crédito**

FOGAPI controla este riesgo principalmente a través de la evaluación y análisis de las transacciones individuales de los deudores. Para esto considera en su política y estrategia de riesgos, aspectos y criterios de aceptación de riesgos como parámetros y los factores de exposición al riesgo crediticio relacionados con la actividad económica, experiencia gerencial, calidad crediticia, nivel de endeudamiento, entre otros.

A detalle, en el caso de las cartas fianza, la mitigación del riesgo crediticio de FOGAPI se complementa con la exigencia a las MYPE de respaldo de garantías en efectivo, con cobertura no menor al 30% del monto de crédito solicitado. En cuanto a las garantías de cartera con financiación con recursos propios de FOGAPI, para determinar los niveles de tolerancia de exposición de riesgo crediticio a nivel de portafolio de cada entidad, se consideran los siguientes factores: i) experiencia en el sector económico, experiencia gerencial, capacidad operativa (ii) calidad crediticia interna de FOGAPI, (iii) calidad crediticia del sistema financiero y (iv) nivel de endeudamiento total en el sistema financiero.

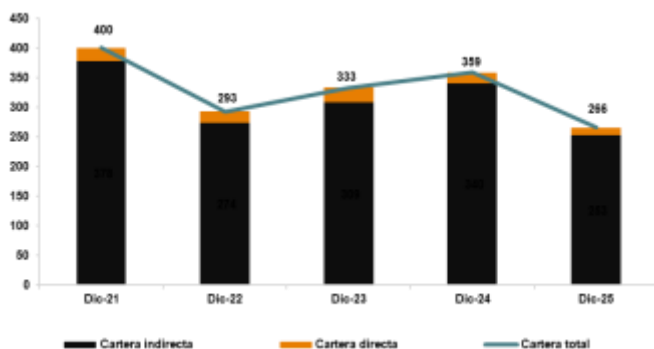
**Calidad de la cartera**

Históricamente, la cartera de créditos de FOGAPI se ha concentrado principalmente en créditos indirectos, los mismos que representaron al corte de evaluación el 95.2% de la cartera (dic-2024: 94.8%).

A dic-2025, la cartera total de FOGAPI tuvo un saldo de S/ 266 MM, mostrando una reducción del -25.9% (-S/ 93 MM), principalmente por los créditos indirectos en -25.6% (-S/ 87 MM), con saldo de S/ 253 MM, debido a la menor emisión de garantías para el FMV relacionado al programa Techo Propio y programas sociales. En esa línea, se redujo el saldo de créditos directos en -31.0% (-S/ 6 MM) por los castigos realizados durante el ejercicio. Es importante mencionar que, según el tipo de receptor, el monto garantizado de cartera indirecta está concentrado principalmente en entidades públicas con un 97.7%, mientras que el restante con privadas.

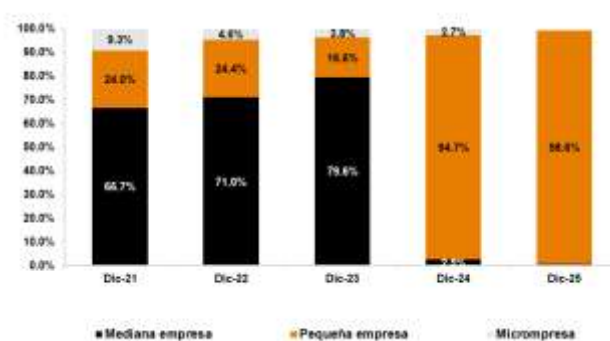
Respecto a los créditos según la categoría del riesgo deudor, se tiene una reducción de la cartera pesada, ascendiendo a S/ 27 MM (dic-2024: S/ 34 MM), en su mayoría por menor saldo de clientes en Deficiente (-S/ 2 MM), Dudoso (-S/ 3 MM) y Pérdida (-S/ 2 MM). En esa línea, a pesar del menor saldo de cartera pesada, esta representó el 10.2% del total de cartera (dic-2024: 9.5%), dado que la reducción de cartera total tuvo mayor impacto que la reducción de la cartera pesada.

**EVOLUCIÓN DE LA CARTERA TOTAL (S/ MM)**



Fuente: FOGAPI / Elaboración: PCR

**CARTERA SEGÚN CATEGORÍA DEL RIESGO DEUDOR (%)**



Fuente: FOGAPI / Elaboración: PCR

A nivel desagregado, los principales sectores a los que la fundación garantiza con créditos indirectos son construcción con una participación del ~80%, muy relacionado a la participación importante de garantías al programa Techo Propio del FMV, seguido de comercio con ~9%, entre otros menores al 5% como ingeniería, servicios, transporte, agrícola, turismo, que están ligados a sectores que aplican al programa de Compras MyPeru y de garantías ordinarias para entidades universitarias y otros institucionales.

CARTERA INDIRECTA O CONTINGENTE POR SECTOR (%)

Sector Económico	Dic-25	%
Construcción	203,557	80.4%
Comercio	21,640	8.5%
Arq E Ing	9,260	3.7%
Transporte	3,868	1.5%
Otros	4,979	2.0%
Servicios	5,012	2.0%
Industria	3,517	1.4%
Financiero	707	0.3%
Minería	31	0.0%
Agrícola	166	0.1%
Comunicaciones	377	0.1%
Turismo	19	0.0%
<b>Total General</b>	<b>253,134</b>	<b>-25.6%</b>

Fuente: FOGAPI / Elaboración: PCR

CARTERA DIRECTA O HONRADA POR SECTOR (%)

Sector Económico	Dic-25	%
Comercio	-	0.0%
Comunicaciones	2,994	23.3%
Construcción	2,591	20.2%
Otros (*)	5,269	41.0%
Servicios	2,001	15.6%
Turismo	-	0.0%
<b>Total General</b>	<b>12,856</b>	<b>100.0%</b>

Fuente: FOGAPI / Elaboración: PCR

En adición, la composición de la cartera indirecta presenta una elevada concentración en el segmento de Pequeña Empresa al alcanzar una participación del 98.6% (dic-2024: 94.7%), seguido en parte muy reducida en la Mediana y Microempresa con 0.7% y 0.8%, respectivamente (dic-2024: 2.5% y 2.7%).

A pesar de estas concentraciones, la clasificación de la cartera según riesgo deudor, la categoría Normal representó el 89.6%, manteniendo un nivel similar a su promedio registrado los últimos cinco años (86.2%)<sup>4</sup>; mientras que la cartera pesada representó el 10.2% del total de la cartera, indicando un perfil crediticio similar respecto al año previo y alineado al segmento que atiende.

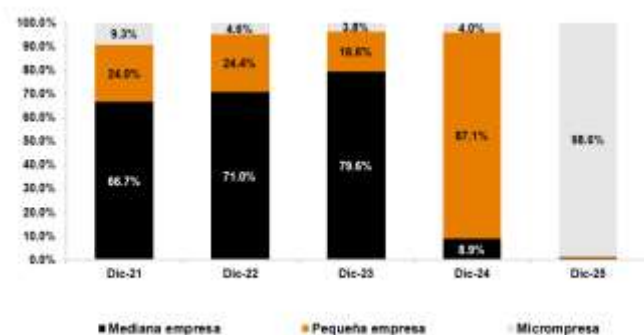
A dic-2025, respecto a la calidad de la cartera, se observó una contracción de los créditos atrasados en -30.8% (-S/ 6 MM) interanualmente, relacionado a un control de la cartera, así como la realización de castigos. De esta manera, el indicador cartera atrasada sobre la cartera total (directos y contingentes) es de 4.8% (dic-2024: 5.2%), menor respecto al año previo. Por su lado, la cartera de alto riesgo registró nivel similar a la mora, siendo 4.8% (dic-2024: 5.2%).

Cabe resaltar que el menor saldo de cartera atrasada obedece principalmente a la estabilidad de la condición deudora de su portafolio y a los castigos realizados durante el ejercicio, que ascendieron a S/ 6 MM (dic-2024: S/ 10 MM), generando una mora ajustada o real de 6.9% (dic-2024: 7.7%). Para la entidad, el indicador de morosidad se ubica por debajo de la alerta temprana (7.0%) y la tolerancia máxima (8.5%).

De acuerdo con lo mencionado por la Fundación, se han tomado medidas para controlar y prevenir en la cartera nuevos deterioros similares, las cuales estarían relacionadas a lo siguiente:

- i. Se vienen reforzando las recuperaciones de los créditos, con mayor coordinación con cada cliente y presente las propuestas de pago a FOGAPI.
- ii. Establecer un mayor nivel de provisiones para las operaciones de mayor riesgo analizando caso por caso, previamente sustentado.
- iii. Mantener el criterio de las provisiones voluntarias.
- iv. Impulsar el crecimiento de la cartera vigente de las cartas fianza buscando la diversificación de riesgo.

COMPOSICIÓN DE LA CARTERA TOTAL POR SEGMENTO (%)



Fuente: FOGAPI / Elaboración: PCR

EVOLUCIÓN DE LAS PROVISIONES (%)



Fuente: FOGAPI / Elaboración: PCR

A dic-2025, las provisiones efectuadas para cubrir los honramientos (cartera directa) totalizaron los S/ 13 MM, presentando una contracción de -26.7% (-S/ 5 MM) interanual, alineado a liberación por los castigos realizados y contrastado por algunos recuperos de créditos. A nivel desagregado, las provisiones totales (incluyendo cartera indirecta) totalizaron los S/ 17 MM, donde las específicas fueron S/ 15 MM, mientras que S/ 1 MM fueron genéricas y S/ 1MM voluntarias, las cuales fueron suficientes para cubrir las requeridas por el regulador (S/ 13 MM), generando un ligero superávit de protección. De ello, el 73.8% del total de provisiones correspondió a provisiones para cartera directa (dic-2024: 76.9%) y el 26.2% restante correspondió a provisiones de cartera indirecta (dic-2024: 23.1%).

En línea con lo mencionado, la entidad mantiene una provisión total del 6.4% de su cartera total (D+I). Con ello, le permite cubrir en 131.8% el saldo de su cartera atrasada o honramientos (dic-2024: 119.1%). Además, las provisiones totales de cartera directa cubren el 97.2% de la cartera atrasada (dic-2024: 91.9%), la cual no está cubierta en su totalidad dado que existen recuperos eventuales que pueden darse, siendo estas coberturas adecuadas.

Riesgo de Liquidez

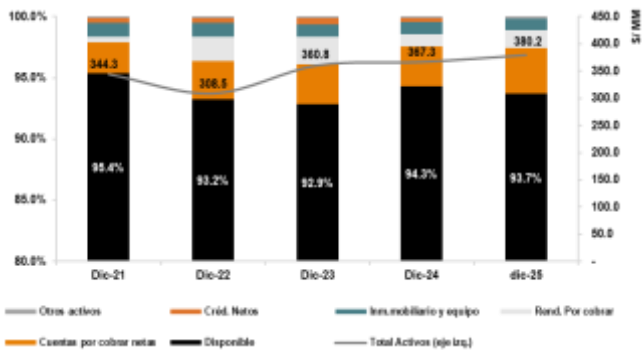
A dic-2025, el Activo de la fundación se ubicó en S/ 380 MM mostrando un aumento del +3.5% (+S/ 13 MM) interanual. Esta variación es explicada principalmente por el mayor nivel de fondos disponibles en +2.9% (+S/ 10 MM), que corresponden a garantías recibidas en efectivo por parte de sus clientes. De esta manera, el disponible totaliza los S/ 356 MM y representa el 93.7% del total de activos. Asimismo, las cuentas por cobrar netas de provisiones se ubicaron de S/ 14 MM, mayores en +19.0% (+S/ 2 MM) y representa el 3.7% del total de activos (dic-2024: 3.3%), que están relacionados a los aportes que realiza la fundación para constituir fondos de garantía (principalmente con COFIDE) para garantizar vía reafianzamiento las fianzas que se otorgue a las MIPYME, así como comisiones por renovaciones de cartas fianzas. Además, los rendimientos por cobrar totalizaron S/ 6 MM, monto mayor en +50.1% (+S/ 2 MM) y representa el 1.4% (dic-2024: 1.0%).

<sup>4</sup> Promedio 2020-2024.

Es importante mencionar que la entidad está facultada para rentabilizar el efectivo disponible, por lo que, si consideramos los rendimientos por cobrar y el disponible neto, representaría el 95.1% del total de activos y el 238.4% del total de pasivos; ratificando de esta manera, su alto nivel de liquidez.

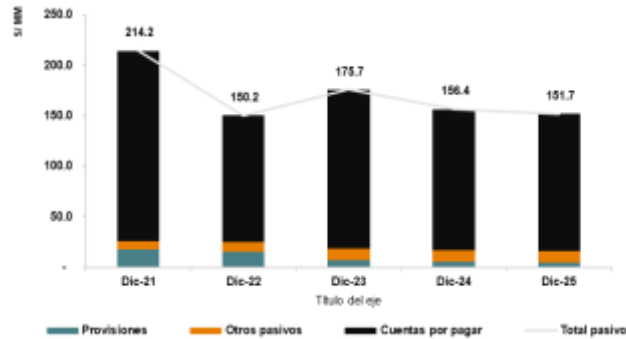
El Pasivo de la fundación ascendió a S/ 152 MM, mostrando una reducción de -3.0% (-S/ 5 MM), el cual se sustenta en la reducción de cuentas por pagar en -2.8% (-S/ 4 MM), representando el 89.3% del total de pasivos (dic-2024: 89.2%), siendo la principal cuenta. Cabe mencionar que esta cuenta se encuentra conformada principalmente por garantías recibidas en efectivo por parte de los clientes, para garantizar las operaciones de carta fianza, las mismas que serán devueltas a su mismo valor al término o cancelación del crédito; así como las comisiones que la fundación pide a la IFI o MYPE que solicita garantías. En menor medida, se redujo las provisiones de cartera indirecta en -13.7% (-S/ 1 MM), representando el 2.9% de los pasivos (dic-2024: 3.3%), ligado a provisiones genéricas por la menor emisión de cartas fianza, así como específicas. Asimismo, existe la cuenta otros pasivos (o ingresos diferidos), sin mayor variación dado que las mayores comisiones percibidas por fianzas otorgadas se compensaron por la devolución de donaciones, representando el 7.7% del total de pasivos (dic-2024: 7.5%); aquí se registran otras comisiones reconocidas en el plazo del contrato, así como donaciones recibidas por entidades para desarrollar los programas que aplica como Garantías Ambientales. En línea con lo mencionado, es importante destacar que la Fundación no capta obligaciones del público, por lo que financia todas sus operaciones a través de sus recursos propios, garantías líquidas, comisiones, entre otros como subvenciones o donaciones.

EVOLUCIÓN Y COMPOSICIÓN DE ACTIVOS



Fuente: FOGAPI, SBS / Elaboración: PCR

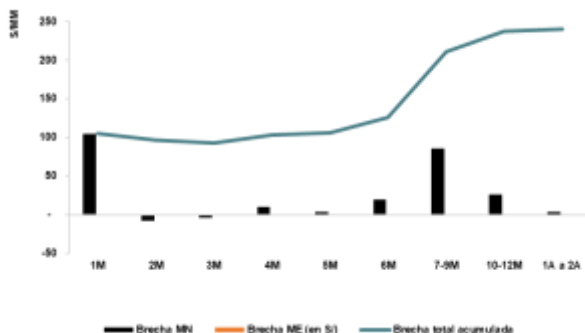
EVOLUCIÓN Y COMPOSICIÓN DEL PASIVO



Fuente: FOGAPI, SBS / Elaboración: PCR

Para la administración del riesgo de liquidez, FOGAPI como Fundación, al no contar con recursos del público, no cuenta con plazos de vencimiento de operaciones pasivas, por lo que controla su liquidez a través del calce de vencimientos de activos y pasivos, éste último según vencimiento de los activos contingentes con respecto a la entrega de garantías recibidas o posibles honramientos. Por ello, para determinar si existe algún descalce toma en cuenta la cantidad de fondos disponibles en cuenta corriente, cuentas de ahorro que no están sujetas a plazo alguno de permanencia y los depósitos a plazo que vencen en cada uno de los períodos establecidos cuyos fondos estarán disponibles para atender los posibles requerimientos que podrían generarse. En caso se detecte algún tipo de descalce, FOGAPI cuenta con la Política de Gestión de Fondos para el Control de Riesgo de Liquidez, aprobada por el Consejo de Administración.

BRECHA ACUMULADA



Fuente: FOGAPI / Elaboración: PCR

Al corte de evaluación, el calce de liquidez es positiva para la fundación en todos los periodos, no obstante, a manera desagregada, en el segundo y tercer mes existe un ligero descalce en moneda nacional y ciertas brechas negativas menores en tramos cortos para moneda extranjera derivado de las cuentas por pagar principalmente. A pesar de lo anterior, la compañía no presentaría descalces importantes durante el periodo evaluado, dada la alta posición de liquidez que registra, y que le permitiría cubrir estos descalces con los excedentes acumulados.

**Riesgo de Mercado**

El riesgo de mercado se define como la probabilidad de que se generen pérdidas a causa de variaciones no esperadas en el precio de los activos financieros, que pueden ser por movimientos adversos en la tasa de interés y/o el tipo de cambio. En general, la fundación no se encuentra expuesta de manera relevante a riesgos de mercado, esto dado que no realiza operaciones importantes en moneda extranjera, así como tampoco realiza productos financieros de cobertura, trading u otros especializados de tesorería, por lo que no compromete en mayor medida su balance.

**Riesgo por variaciones de tasa de interés**

La Fundación, por su mismo giro de negocio y al no captar recursos a través de la intermediación, no se encuentra expuesto en mayor medida al riesgo por variaciones de tasa de interés, debido a que los activos se encuentran pactados principalmente a tasa de interés fijas, asimismo porque los créditos vigentes provenientes de honoras se encuentran principalmente en moneda nacional y su valor razonable no está expuesto a fluctuación de precios en el mercado.

Sin embargo, dado que invierte en depósitos, está expuesto de alguna manera a las tasas de mercado y podrían sufrir cierta volatilidad. Por ello, la entidad revisa los indicadores de VPR (Valor Patrimonial en Riesgo), en el cual se contempla todos los tramos en que las tasas afectan los flujos futuros de la fundación respecto al patrimonio, el cual totalizó los S/ 4 MM, representando el 1.6% del patrimonio efectivo, estando por debajo de lo sugerido por el regulador de 20%.

**Riesgo cambiario**

La Fundación puede verse afectada ante variaciones del tipo de cambio, por los activos, pasivos y las operaciones de garantía que puede mantener en moneda diferente a la nacional. Ante ello FOGAPI controla el riesgo de moneda a través del calce de activos y pasivos en moneda extranjera (dólares). Es así como, a dic-2025, la entidad registra un resultado mínimo por tipo de cambio de S/ 0.1 MM.

A la fecha de corte, la posición global en moneda extranjera fue mínima, totalizando -S/ 0.4 MM de sobreventa y representó el 0.2% del patrimonio efectivo, cumpliendo holgadamente con el límite de posición global de sobreventa en moneda extranjera<sup>5</sup>. Asimismo, interanualmente, la posición global sobre el patrimonio efectivo mostró una reducción (dic-2024: 2.2%), en línea con el menor *gap* contable.

### Riesgo Operativo

El modelo de gestión de riesgo operacional de la Fundación se sustenta en el adecuado ambiente de control y de mitigación de riesgos, en el establecimiento de metodologías, procedimientos, y herramientas de primer nivel para identificar, valorar, mitigar y monitorear los riesgos operacionales que le permite mantener el perfil de riesgos dentro de los niveles de apetito y tolerancia al riesgo fijado por el Consejo de Administración.

La política de riesgo operacional está basada en la aplicación de los siguientes principios:

- Autoevaluación de riesgos y controles que fomenta la gestión preventiva para identificar y valorizar los principales riesgos y controles.
- Recolección de eventos de pérdida que permite medir los eventos de pérdida materializados, cuantificando los montos asociados y sus recuperaciones.
- Indicadores de riesgo que permite monitorear los riesgos y verificar que se encuentren dentro de los niveles de control aceptados.
- Seguimiento de Planes de Acción que busca a través de una serie de actividades priorizadas y enfocadas a reducir o eliminar los niveles de exposición al riesgo operacional.

Es importante mencionar que, a dic-2025, no se ha registrado eventos de pérdida por riesgo operacional.

### Riesgo de Solvencia

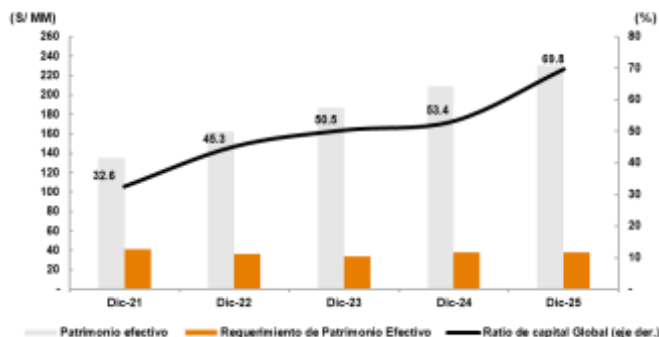
El capital social está compuesto por los fondos otorgados al momento de la constitución de la Fundación, por entidades gubernamentales y no gubernamentales del Perú y del exterior, así como de capitalización de utilidades y/o donaciones que recibe para poder incentivar sus programas de garantías.

Es así como, a dic-2025, el Patrimonio de la Fundación continúa su tendencia creciente mostrada históricamente, ascendiendo a S/ 228 MM, exhibiendo un crecimiento interanual de +8.4% (+S/ 18 MM). Este crecimiento se encuentra asociado principalmente al incremento de capital social en +12.6% (+S/ 17 MM) sustentado en la capitalización de utilidades del ejercicio previo. De igual manera, las reservas aumentaron +13.2% (+S/ 6 MM). Contrastó el menor capital adicional (-S/ 4 MM), reduciéndose casi a su totalidad debido a la devolución de la donación recibida por la Secretaría de Estado de Asuntos Económicos (SECO) del Gobierno Suizo para el Programa de Garantías Ambientales para las Mype, tras la cancelación del proyecto por limitaciones presupuestales, no obstante, este programa seguirá funcionando con recursos propios; y los menores resultados respecto al año previo (-S/ 2 MM).

En esa línea, el Patrimonio Efectivo creció en +10.0% (+S/ 21 MM), mientras que los requerimientos de capital se redujeron en -12.2% (-S/ 5 MM), relacionado con el menor requerimiento por riesgo crediticio (-S/ 4 MM) por la caída de cartera afianzada, mientras que en menor medida el riesgo de mercado por menor exposición de activos en moneda extranjera y el requerimiento por riesgo operativo por los menores resultados.

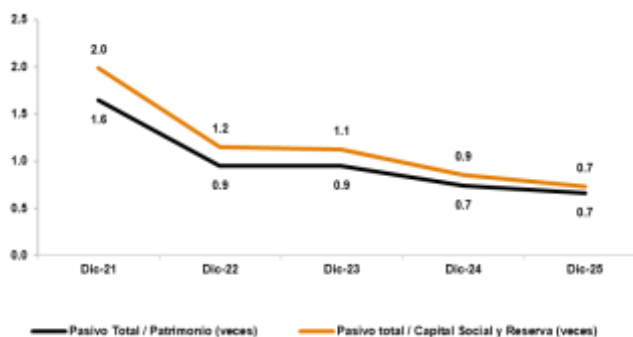
Lo anterior le permitió a la fundación llevar su Ratio de Capital Global a 69.8% (dic-2024: 53.4%). Asimismo, considerando colchones y requerimientos adicionales por concentración, la Fundación registró un superávit de Patrimonio Efectivo de S/ 193 MM, lo cual refuerza su posición de solvencia.

EVOLUCIÓN DEL RATIO DE CAPITAL GLOBAL (%)



Fuente: FOGAPI, SBS / Elaboración: PCR

EVOLUCIÓN DE APALANCAMIENTO (veces)



Fuente: FOGAPI, SBS / Elaboración: PCR

Asimismo, a dic-2025, el nivel de Endeudamiento Patrimonial<sup>6</sup> se ubicó en 0.7x y el ratio de Pasivo Total sobre Capital y Reservas en 0.7x, siendo ambos menores al año previo dada las menores cuentas por pagar por menores garantías de cartas fianza. Cabe mencionar que los resultados acumulados de FOGAPI se destinan íntegramente al cumplimiento del objeto social de la fundación y no pueden distribuirse directa o indirectamente. En caso de disolución y liquidación, el Patrimonio de FOGAPI será destinado a instituciones que cumplan fines similares o de fomento a la pequeña empresa.

### Resultados Financieros

A dic-2025, los ingresos financieros de la Fundación totalizaron S/ 17 MM, exhibiendo una caída interanual de -22.7% (-S/ 5 MM), producto de menores ingresos por la rentabilización del disponible (-S/ 5 MM), alineado a la reducción de tasas del mercado, contrastado ligeramente por los intereses generados por créditos directos (honramientos). En cuanto a los gastos financieros, estos son muy reducidos, lo cual está alineado a su giro de negocio, sin mayor impacto en los resultados. Así, el resultado financiero bruto fue S/ 17 MM.

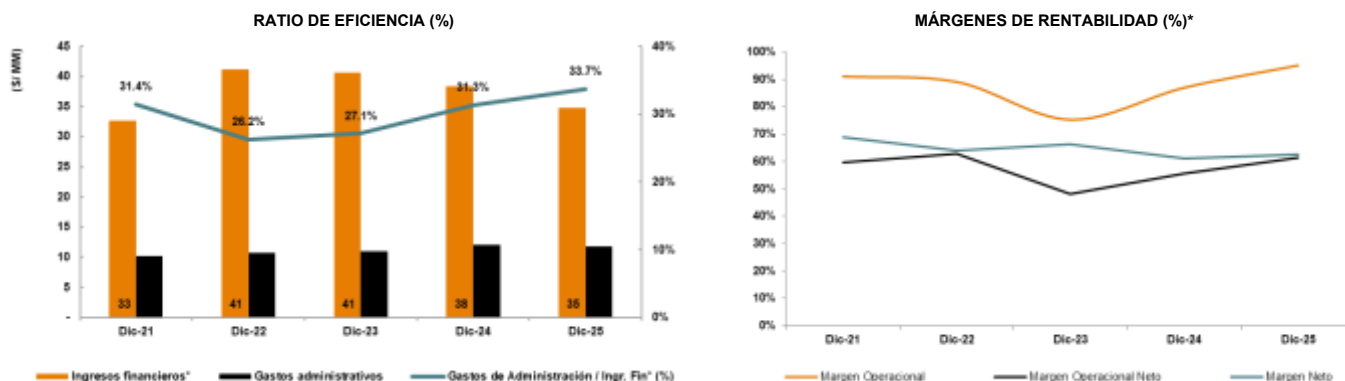
En cuanto a las provisiones del año, estas fueron cercanas a S/ 2 MM (dic-2024: S/ 4 MM), siendo menores al año previo, dando un resultado financiero neto de S/ 15 MM. Respecto a los ingresos por servicios financieros, estos totalizaron S/ 18 MM, exhibiendo un aumento de +7.9% (+S/ 1 MM) interanual, producto de mayores ingresos por los intereses generados de créditos indirectos (+S/ 1 MM) y en menor medida de comisiones de confianza o fideicomisos, que compensó la menor rentabilidad de cuentas por cobrar y otros ingresos diversos. Por otro lado, los gastos por servicios son mínimos relacionados a gastos diversos. Así, el resultado operacional totalizó los S/ 33 MM, registro similar al año previo.

Respecto a los gastos de administración, estos registraron un saldo de S/ 12 MM, cifra similar al año previo, principalmente compuestos por el gasto de personal y el de servicios recibidos por terceros. Con ello, se observó un incremento en el ratio de eficiencia<sup>7</sup> a la fecha de análisis, ubicándose en 33.7% (dic-2024: 31.3%) afectado también por menores ingresos.

<sup>5</sup> Mediante Resolución N° 2628-2020, la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), definió que la posición global de sobrecompra o sobreventa en moneda extranjera no podrá ser superior al 80% del patrimonio efectivo de la empresa; o a S/ 1,500 MM, el que resulte mayor.

<sup>6</sup> Endeudamiento Patrimonial = Pasivo Total/ Patrimonio Total.

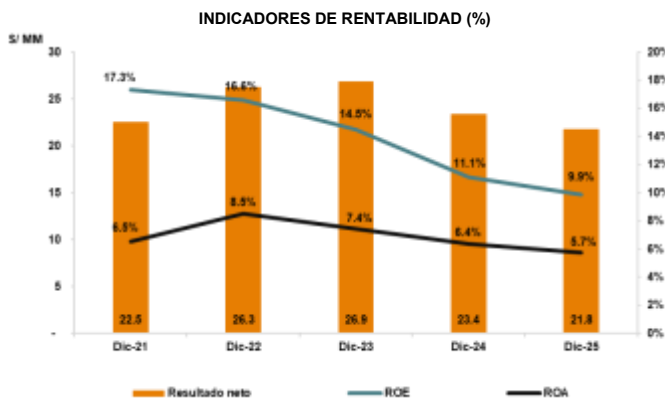
<sup>7</sup> Gastos de Administración / Ingresos + Ing. Servicios Financieros (%).



\*En los márgenes se usan como base los Ingresos Totales (IF+ISF)

Fuente: FOGAPI, SBS / Elaboración: PCR

Asimismo, luego de provisiones de cartera indirecta, depreciación y amortización, así como otros ingresos menores, la utilidad neta del ejercicio totalizó S/ 22 MM, mostrando una reducción de -7.1% (-S/ 2 MM) interanual. Es preciso mencionar que FOGAPI se encuentra exonerada del Impuesto a la Renta<sup>8</sup>; asimismo, los ingresos que percibe la institución por créditos directos e indirectos se encuentran exonerados del Impuesto General a las Ventas<sup>9</sup>. Finalmente, en cuanto a los indicadores de rentabilidad de la fundación, el ROE se ubicó en 9.9% (dic-2024: 11.8%) y el ROA en 5.7% (dic-2024: 6.8%).



Fuente: FOGAPI / Elaboración: PCR

<sup>8</sup> Conforme al artículo N° 19 de la Ley del Impuesto a la Renta y la Resolución de Intendencia N° 93-002-102-001469 con fecha de mayo de 1993.

<sup>9</sup> Por disposición de la Ley N° 28578, la cual dictamina la exoneración de los ingresos generados por créditos (directos e indirectos) otorgados por entidades supervisadas por la SBS y dedicadas a operar a favor de la MYPE.

Anexos

FUNDACIÓN "FONDO DE GARANTÍA PARA PRÉSTAMOS A LA PEQUEÑA INDUSTRIA" FOGAPI					
BALANCE GENERAL (en miles de S/)	Dic-2021	Dic-2022	Dic-2023	Dic-2024	Dic-2025
<b>DISPONIBLE</b>	328,378	287,520	335,070	346,355	356,239
Bancos y Corresponsales	328,337	287,479	335,023	346,304	356,197
<b>CRÉDITOS NETOS DE PROVISIONES E I.N.D.</b>	1,338	1,271	2,142	1,117	-
Vigentes	-1	603	363	-	-
Refinanciados y Reestructurados	-	224	94	54	-
Atrasados	1,338	18,121	23,986	18,571	12,856
Vencidos	555	5,082	8,847	178	748
En Cobranza Judicial	555	13,039	15,139	18,394	12,108
Provisiones	-	-17,213	-21,847	-17,061	-12,500
Intereses y Comisiones no Devengados	21,015	-464	-454	-447	-355
<b>CUENTAS POR COBRAR NETAS DE PROVISIONES</b>	8,713	9,693	11,678	11,956	14,230
<b>RENDIMIENTOS POR COBRAR</b>	1,583	6,131	8,177	3,636	5,459
<b>INMUEBLE, MOBILIARIO Y EQUIPO NETO</b>	3,898	3,572	3,496	3,707	3,675
<b>OTROS ACTIVOS</b>	416	274	272	489	583
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>344,327</b>	<b>308,461</b>	<b>360,836</b>	<b>367,260</b>	<b>380,185</b>
<b>CONTINGENTES DEUDORAS</b>	520,960	443,296	514,722	584,128	527,671
Garantía de Cartera - Responsabilidad Fondo de Respaldo	322	2,141	9	1,246	957
Otros	520,639	441,155	514,713	582,883	524,024
<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	188,265	125,368	157,490	139,437	135,529
<b>OTROS PASIVOS</b>	8,703	9,275	10,715	11,800	11,713
<b>PROVISIONES</b>	17,278	15,536	7,472	5,161	4,452
Créditos Indirectos	17,238	15,496	7,421	5,117	4,447
Otras Provisiones	40	40	51	44	4
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>214,247</b>	<b>150,178</b>	<b>175,676</b>	<b>156,398</b>	<b>151,694</b>
<b>PATRIMONIO</b>	130,080	158,283	185,160	210,862	228,492
Capital Social	79,508	96,170	115,600	135,341	152,456
Capital Adicional	-	1,921	1,921	4,193	60
Reservas	28,035	33,910	40,762	47,898	54,214
Resultados Netos del Ejercicio	22,537	26,282	26,877	23,430	21,762
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>344,327</b>	<b>308,461</b>	<b>360,836</b>	<b>367,260</b>	<b>380,185</b>
<b>CONTINGENTES ACREEDORAS</b>	377,778	273,853	308,576	340,111	253,167
Avales	-	-	-	-	-
Cartas Fianza	377,778	273,853	308,576	340,111	253,134
Garantía de Cartera	-	-	-	-	33
<b>ESTADOS DE GANANCIAS Y PERDIDAS (en miles S/)</b>	<b>Dic-2021</b>	<b>Dic-2022</b>	<b>Dic-2023</b>	<b>Dic-2024</b>	<b>Dic-2025</b>
<b>INGRESOS FINANCIEROS</b>	4,597	16,867	25,153	21,359	16,515
Disponible	3,956	16,310	24,446	21,180	16,109
Créditos Directos	-	-	-	-	313
Diferencia de Cambio	568	557	707	147	93
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	6	45	32	18	10
Diferencia de Cambio	-	31	21	-	-
Otros	6	14	11	18	10
<b>MARGEN FINANCIERO BRUTO</b>	<b>4,591</b>	<b>16,822</b>	<b>25,121</b>	<b>21,340</b>	<b>16,506</b>
<b>PROVISIONES PARA CRÉDITOS DIRECTOS</b>	2,743	4,252	9,826	4,815	1,480
<b>MARGEN FINANCIERO NETO</b>	1,848	12,571	15,295	16,526	15,025
<b>INGRESOS POR SERVICIOS FINANCIEROS</b>	28,052	24,226	15,411	16,961	18,307
Cuentas por Cobrar	545	488	709	670	460
Créditos Indirectos	27,036	23,114	14,205	15,753	17,151
Fideicomisos y Comisiones de Confianza	366	502	364	179	578
Ingresos Diversos	106	122	133	359	118
<b>GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS</b>	177	208	155	163	229
Cuentas por Pagar	-	0	5	0	0
Créditos Indirectos	-	31	-	-	-
Fideicomisos y Comisiones de Confianza	86	87	87	86	87
Gastos Diversos	91	90	64	76	142
<b>MARGEN OPERACIONAL</b>	<b>29,724</b>	<b>36,589</b>	<b>30,550</b>	<b>33,324</b>	<b>33,103</b>
<b>GASTOS ADMINISTRATIVOS</b>	10,257	10,773	11,008	12,009	11,750
Personal	6,841	7,046	6,964	7,034	7,465
Directorio	508	560	535	581	508
Servicios Recibidos de Terceros	2,343	2,658	3,071	3,956	3,288
Impuestos y Contribuciones	564	510	438	438	489
<b>MARGEN OPERACIONAL NETO</b>	<b>19,467</b>	<b>25,816</b>	<b>19,542</b>	<b>21,315</b>	<b>21,353</b>
<b>PROVISIONES, DEPRECIACION Y AMORTIZACIÓN</b>	-3,073	-467	-7,122	-1,836	196
Provisiones para Créditos Indirectos	-2,190	-1,742	-8,050	-2,304	-667
Provisiones para Incobrabilidad de Cuentas por Cobrar	-1,348	726	448	22	428
Otras Provisiones	40	-	52	41	0
Depreciación	335	387	361	345	344
Amortización	90	162	66	59	92
<b>OTROS INGRESOS Y GASTOS</b>	-3	-	213	279	606
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO ANTE IMPUESTO A LA RENTA</b>	22,537	26,282	26,877	23,430	21,762
IMPUESTO A LA RENTA	-	-	-	-	-
<b>RESULTADO NETO DEL EJERCICIO</b>	<b>22,537</b>	<b>26,282</b>	<b>26,877</b>	<b>23,430</b>	<b>21,762</b>

Fuente: SBS / Elaboración: PCR

<b>INDICADORES FINANCIEROS (%)</b>					
<b>Categoría de Riesgo Deudor (%)</b>	<b>Dic-21</b>	<b>Dic-22</b>	<b>Dic-23</b>	<b>Dic-24</b>	<b>Dic-25</b>
Normal	88.2%	83.6%	81.6%	90.3%	89.6%
Con Problemas Potenciales	1.3%	2.6%	1.0%	0.2%	0.3%
Deficiente	0.4%	3.5%	0.8%	1.0%	0.5%
Dudoso	2.8%	1.9%	8.2%	3.2%	3.3%
Perdida	7.3%	8.4%	8.3%	5.4%	6.4%
<b>Rentabilidad</b>					
ROE (%) 12M	17.3%	16.6%	14.5%	11.1%	9.5%
ROA (%)12M	6.5%	8.5%	7.4%	6.4%	5.7%
Margen Operacional 12M	59.6%	62.8%	48.2%	55.6%	61.3%
Margen operativo neto 12M	69.0%	64.0%	66.3%	61.1%	62.5%
Margen neto 12M	12.7%	11.5%	15.7%	11.8%	9.9%
<b>Calidad de Activos</b>					
Cartera Atrasada / Cartera de Créditos y Contingentes (%)	5.4%	6.2%	7.2%	5.2%	4.8%
Cartera Pesada (%)	10.5%	13.8%	17.4%	9.5%	10.2%
Provisiones Cartera Directa/ Cartera Atrasada	97.0%	95.0%	91.1%	91.9%	97.2%
Provisiones Cartera Indirecta/ Cartera Indirecta	4.6%	5.7%	2.4%	1.5%	1.8%
Provisiones Totales/ Cartera Total	9.5%	11.2%	8.8%	6.2%	6.4%
Provisiones Totales/ Cartera Pesada	138.4%	119.2%	86.8%	65.0%	62.8%
<b>Liquidez</b>					
Fondos Disponibles/ Pasivo Total (%)	154.0%	195.5%	195.4%	223.8%	238.4%
Fondos Disponibles/ Activo Total (%)	95.8%	95.2%	95.1%	95.3%	95.1%
<b>Solvencia</b>					
Pasivo Total / Patrimonio (veces)	1.6	0.9	0.9	0.7	0.7
Ratio Capital Global (%)	32.6%	45.3%	50.5%	53.4%	69.8%
<b>Eficacia y Gestión</b>					
Gastos de Administración / Ingresos + Servicios Financieros (%)	31.4%	26.2%	27.1%	31.3%	33.7%

Fuente: SBS-FOGAPI / Elaboración: PCR